Madrid, Abril 23 del 2020

[illegible] DE [illegible]

A [illegible]

[illegible]

[illegible]

En nombre de [illegible] Directivos adjuntos de **[illegible]**, correspondiente al 31 de diciembre del 2019 [illegible] Estado de Situación y Estado de Ganancias y Pérdida de Ejercicio del Patrimonio y el Flujo de Efectivo, así [illegible] **[illegible]** [illegible] de la Sociedad **[illegible]**.

En [illegible] los Estados Financieros [illegible] representan razonablemente la situación financiera, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **[illegible]** al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones, [illegible] de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) [illegible].

En nuestra calidad de [illegible] de la información contable para [illegible] del proceso de los objetivos [illegible] Financieros, y de acuerdo con el artículo 370 de la ley de sociedades, se [illegible] que [illegible] **[illegible]**:

a. [illegible] en los Estados Financieros del Ejercicio [illegible] de Sociedades de la empresa.

b. El informe de los Estados Financieros incluye, en estado y revelación en la sociedad, [illegible] contenidos que se [illegible] en las normas [illegible] a [illegible] de Estados Financieros.

c. En [illegible] de [illegible] los resultados de los [illegible] **[illegible]** [illegible] registrados [illegible] de [illegible] [illegible] de [illegible] registrados [illegible] [illegible] [illegible]